

José Ferrer
José Martín

Martín Esteban
Franco Sáez

Félio Miguel, Secretario

Señor de 25 de Marzo de 1924

Dñs presentes

Presidente

Dñ Alcala

Venientes

Subira

Rubio

Alonso

Alvarez

Simón

Alonso

Cypriano

Regidores

Aranda

Miguel

Quillo

Hurtado

Herrero

Vio

Corera

Esteban

ozer

Martín

Alonso

Abierta la Sesión previa convocatoria al efecto, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José Alguacil y con la asistencia de los Señores al margen expresados, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Successivamente se dio cuenta y fueron aprobados los documentos justificativos de gastos siguientes.

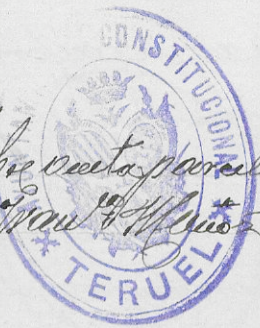
De las bajas que en el punto de censales presentadas Don Juan García por el correspondiente al nº 7 de la Sección de Don Victor Salcedo y Don Ramon Martin por el de la casa nº 20 de la calle de la Abadía y Don Melchor Albo por el de su punto que abren al exterior por el correspondiente al nº 17 de la calle de Barquín Costa.

A propuesta de la Comisión de Fomento se acordó autorizar.

A Don Melchor Ferrer Poma para construir un edificio en el solar que posee en el Barrio de la Florida siempre que se ajuste al plano que se le presento y a las condiciones y masas que le fueron el Señor Arquitecto Juan de las Prevenciones y precauciones marcadas en las Ordenanzas y previo el pago de los derechos de Tarifa.

A Don Agustín Calvo para edificar en el

Sobre venta parcelas
de Juan F. Muñoz



sefar que posea el Barrio de Doña Dolores
Prometo a la misma coaccion que los anteriores.
De mi informe de la citada Comision
se acordó declarar en estado de venta las parcelas
solicitadas por Don Francisco Muñoz Páez de
41' 73 metros de estension superficial situadas en el Ba-
rrio de San Julián lindantes al N. con casa al S.
con camino, al E. con parcelas que conducen a la era
y al N. con parcelas de los solicitantes y valo-
radas en Ciento once reales setenta y tres centimos
sin que en el presente se declaracion fundada
para lo cual se comunicara por termino de treinta
dias al Boletín Oficial de la provincia trans-
curridos los cuales se proceda a la venta en
publica subasta con las condiciones de contenciones.

Sobre tipo de cupos
de Diputacion de Teruel



De un oficio del Gobierno Civil trasladando
el acuerdo de la Comision provincial del 17 del
corriente reduciendo al 10 por 100 de los cupos de
este Municipio el tipo de cubango trabado de los
excesos de Diputacion para cobrar los atrasos por
Cinquenta con las condiciones de que se dejase
de satisfacer al presente en las épocas de
su cumplimiento subsistirá para el cubango
del 25 por 100 independientemente del cubango
del 10 por 100 establecido para el resultado
se acordó autorizar al Jefe Municipal de que por la
Alcaldia se sigan las esortiones para lograr
un Cuentos que permita el abate de la Diputacion del
cubango.

Sobre documento
de mision suspecta

De otro oficio del Comandante Delegado
para inspeccionar la administracion de este Al-
yace el documento remitido de la distribucion por con-
ceptos de las cantidades satisfechas y pendientes de
pagar. Memoria de libranzas de caracter volun-
tario y observaciones sobre la cuenta de Presupues-
to de 1920-21 en las cuales se invita al Ayunta-
miento a que muestre las anulaciones hechas en el
repartido anual y declarar si hay meritos para
formar expediente y originar el reintegro, acor-

Sandore que como las anteriores pare á la forma
de los Sutores cursores del Ayuntamiento.

Sobre concesiones de un telegrama del Sr. Alcaide de Cas-
or. Canté Lomb. mitz participando según se ha acordado en una
reunión autonómica entre Canté y Lomb. y la
constitución de una por la Alcaide y Lomb. y la
constitución de una por la Alcaide y Lomb. y la
constitución de una por la Alcaide y Lomb. y la

Yntancia de Don **D** en una instancia de Don **H** agno Co-
Hagno **C** átoros pñores **C** uscilia **T** uporo **D** epta **S** eritario

El presente es la consideracion de los Servicios
prestados por sus dignos Tenientes en cuenta al refo-
rmar la Plantilla de Secretaria correspondiente que
pore informe de la Comision de Gobernacion.

Deseo tambien que el Sr. Alcalde expusiere que por la grave
 para Quintanar de la enfermedad del Oficial encargado de Quintanar
 Tomas Pedro Diaz se habia visto precisado a nombrar como tem-
 porero al Don Ventura Pedro Diaz, segun pro-
 puso el Secretario y por tanto solicitaba del
 Ayuntamiento que confirmase el acuerdo y fija-
 ra el jornal con que debia remunerarse el
 tiempo que fuese necesario al servicio.

catrinas de Baímundo Villarroja 9125 pe. Baímundo Villarroja la cantidad de noven-
ta y uno pesos veinte y cinco centavos por los por-
tales de aragado durante el 3.º y 4.º Trimestre
del actual ejercicio para el cuidado del refu-
gio de pobres.

Germinado el despacho ordinario
a la Corporación que ha nombrado avar-
dio Municipal en la vacante producida
por la muerte del que fué Cefeo Joaquín
González Salva Tor de Albarrán Concepción
Viva con el haber anual de 1440 pesos que
es de fijar en el Presupuesto.

El Sr. Alonso interviene de la Alcalá que
propone a la constitución de la Junta
local de 1.^a Enseñanza y tutelado por
esta que en cumplimiento de la ley se pro



ponia realizarlo, el Sr. Alvarado pidió que des-
de luego el Ayuntamiento designase á los dos
Señores Codejales que han de formar parte de
ella siendo nombrados por unanimidad los
Señores Don Juan Alvarado y Don Emilio
Oranday, en el mismo H. acordó.

Y igualmente se acordó que por los Alca-
des se proponga al Sr. Gobernador Civil los dos
pares de los dos machos de familia que han de
integrarla, dirija comunicación á los Señores
Alcaldes y Alcaides al Pño. Sr. Obispo de la Rio-
sera y al Sindicato Agrícola para que designen
los Hecales que le corresponden.

Y no habiendo mas asuntos de
que tratar se terminó á la hora de las diez y nueve
y quince minutos la sesión de que certifico.

J. M. Rubio

Manuel Rubio

Luis M. Rubio

Luis M. Rubio

Ignacio Maizos

Felix M. Maizos

Emilio Oranday

Juan Espinal

Manuel Rubio

Emilio Oranday

Juan Alvarado

Martin Rubio

José Ferrera

Francisco Sáez

José Martín

Félix Miguel Soto

